

Quito, DM 26 de abril de 2018

Señor

Fausto Roman

**GERENTE GENERAL Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS
EJECUTIVOS TRANS. ALVAREZ VIDEROS S.A.**

Presente

De acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, en mi calidad de Comisario Principal, presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

Revisados los libros contables, correspondencia y más documentos anexos y dentro de la muestra tomada y alcance que compete al Comisario de los Estados Financieros de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS TRANS ALVAREZ VIDEROS S.A. que se explica en los párrafos precedentes, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de compañías, informo que:

Los estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad y que en resumen presenta las siguientes cifras:

TOTAL ACTIVOS	18,438.76
TOTAL PASIVOS	12,782.23
TOTAL PATRIMONIO	5,656.53
TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO	18,438.76
INGRESOS OPERACIONALES	40,618.89
GASTOS OPERACIONALES	38,145.87
UTILIDAD OPERACIONAL	2,473.02

La compañía mantiene la política de cumplir con las obligaciones laborales establecidas en el código de trabajo, y además de cumplir con obligaciones del IESS, fiscales y de agente de retención.

Se mantiene un sistema de control interno que se extiende a todas las áreas de la compañía y su mecanismo se ajusta a las normas y requisitos de una acertada administración.

Los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2017 están validados y los resultados de las operaciones se encuentran de conformidad con las normas contables.

Este informe es únicamente para información y uso de los accionistas y administradores de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS TRANS ALVAREZ VIDEROS S.A así como de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

ATENTAMENTE,



JONATHAN MARCELO NARVAEZ RUIZ
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 1708902562